TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

# Detalle Tesis

Materia:

Clave: **I-J-502**
Rubro: **INTERLOCUTORIAS DICTADAS EN EL RECURSO DE RECLAMACIÓN. Improcedencia de la queja.**

Es improcedente el recurso de queja ante el Tribunal Pleno, intentado contra la resolución de Sala dictada con motivo del recurso de reclamación establecido en el artículo 164 del Código Fiscal de la Federación, confirmando el acuerdo del Magistrado Semanero que desechó la demanda.

Recurso de queja interpuesto por "La Voz del Fuerte, S. A., en contra de la resolución pronunciada por la Tercera Sala de ese Tribunal, en el expediente 2503/65. Resolución de 9 de noviembre de 1966

R.T.F.F. Primera Época. Año XXX. Nos. 349 - 360. Resoluciones dictadas por el Tribunal en Pleno durante el año de 1966. Tomo I. p. 127